



SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN  
2019-2021

"2020 Año de Laura Méndez de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"



2019-2021  
**HUIXQUILUCAN**

SIGAMOS CRECIENDO

Toluca, México; 18 de Noviembre del 2020.  
Oficio Núm. SMDIF/TES/246/2020

Asunto: **Presentación del Informe Mensual de Octubre 2020.**

**DRA. EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ**  
**AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.**  
**PRESENTE.**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la Integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el informe mensual de **OCTUBRE 2020** definitivo, a cargo del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan, México, en el cual se integra como sigue:

- ✓ **Disco 1** Información patrimonial (contable y administrativa) y para el sistema electrónico auditor (archivo. Txt)
- ✓ **Disco 2** Información presupuestal, de bienes muebles e inmuebles.
- ✓ **Disco 4** Información de nómina
- ✓ **Disco 5** Imágenes digitalizadas
- ✓ **Disco 6** Información de evaluación programática (archivo.bt)
  
- ✓ **Anexo financiero** (impreso con sellos y firmas, foliados con lápiz en la parte superior derecha de cada hoja y sujetos con broche en un folder)
  - Oficio de presentación
  - Estado de situación financiera original
  - Estado de actividades acumulados
  - Balanza de Comprobación

15885/20 10 discos  
 HUIXQUILUCAN  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 20 01 26 11:30  
 ANEXOS

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en medios ópticos que acompañan a la misma, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

*Romina Contreras Carrillo*  
Mtra. Romina Contreras Carrillo

Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México



Con fundamento en el artículo 15, fracciones VI de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO que la información que se adjunta en medios ópticos, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de esta tesorería, para los efectos conducentes.

Con fundamento en el artículo 14, fracciones VIII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO que la información que se adjunta en medios ópticos, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos conducentes.

**Lic. César Hernández Danel**  
Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

**Lic. Sheyla Lizanea Giles Soriano**  
Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

Carretera Huixquilucan - San Ramón No.66, Cabecera Municipal. C.P. 52760  
Huixquilucan, Estado de México. Tels.: (55) 8284 1740 y 8284 1746.





SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN  
2019-2021



2019-2021

HUIXQUILUCAN

SIGAMOS CRECIENDO

**"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"**

Toluca, México; 08 de Enero del 2021.  
Oficio Núm. SMDIF/TES/0001/2021

Asunto: **Presentación del Informe Mensual de Noviembre 2020.**

**DRA. EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.  
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la Integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el informe mensual de **NOVIEMBRE 2020** definitivo, a cargo del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan, México, en el cual se integra como sigue:

- ✓ **Disco 1** Información patrimonial (contable y administrativa) y para el sistema electrónico auditor (archivo. Txt)
- ✓ **Disco 2** Información presupuestal, de bienes muebles e inmuebles.
- ✓ **Disco 4** Información de nómina
- ✓ **Disco 5** Imágenes digitalizadas
- ✓ **Disco 6** Información de evaluación programática (archivo.txt)
  
- ✓ **Anexo financiero** (impreso con sellos y firmas, foliados con lápiz en la parte superior derecha de cada hoja y sujetos con broche en un folder)
  - Oficio de presentación
  - Estado de situación financiera original
  - Estado de actividades acumulados
  - Balanza de Comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en medios ópticos que acompañan a la misma, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

*Mtra. Romina Contreras Carrasco*  
Mtra. Romina Contreras Carrasco

Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

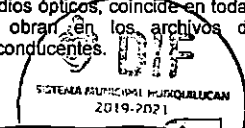


Con fundamento en el artículo 15, fracciones VI de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO, que la información que se adjunta en medios ópticos coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de esta tesorería para los efectos conducentes.



*Lic. Cesar Hernández Danel*  
Lic. Cesar Hernández Danel  
Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

Con fundamento en el artículo 14, fracciones VIII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO, información que se adjunta en medios ópticos, coincide en todas y cada una partes con los originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos conducentes.



*Lic. Sheyla Lizanea Giles Soriano*  
Lic. Sheyla Lizanea Giles Soriano  
Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

Carretera Huixquilucan - San Ramón No.66, Cabecera Municipal. C.P. 52760  
Huixquilucan, Estado de México. Tels.: (55) 8284 1740 y 8284 1746.  
C.c.p. Expediente.

33881/2021

10-01-2021



SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN  
2019-2021



HUIXQUILUCAN  
SIGAMOS CRECIENDO

2019-2021

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

1 Paquete(s) Financiero(s)  
10 CD's

Toluca, México; 29 de Enero del 2021.  
Oficio Núm. SMDIF/TES/0017/2021

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Diciembre 2020.

DRA. EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la Integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el informe mensual de DICIEMBRE 2020 definitivo, a cargo del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan, México, en el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1 Información patrimonial (contable y administrativa) y para el sistema electrónico auditor (archivo. Txt)
- ✓ Disco 2 Información presupuestal, de bienes muebles e inmuebles.
- ✓ Disco 4 Información de nómina
- ✓ Disco 5 Imágenes digitalizadas
- ✓ Disco 6 Información de evaluación programática (archivo.bt)
- ✓ Anexo financiero (impreso con sellos y firmas, foliados con lápiz en la parte superior derecha de cada hoja y sujetos con broche en un folder)
  - Oficio de presentación
  - Estado de situación financiera original
  - Estado de actividades acumulados
  - Balanza de Comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en medios ópticos que acompañan a la misma, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.



Atentamente  
*[Firma]*  
Mtra. Romina Contreras Carrasco



Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

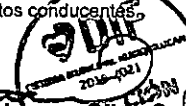
Con fundamento en el artículo 15, fracciones VI de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO, que la información que se adjunta en medios ópticos, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de esta tesorería, para los efectos conducentes.

Con fundamento en el artículo 14, fracciones VIII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO, información que se adjunta en medios ópticos, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos conducentes.

Lic. Cesar Hernández Danel  
Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

Lic. Sheyla Lizana Giles Soriano  
Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

Carretera Huixquilucan - San Ramón No.66, Cabecera Municipal. C.P. 52760  
Huixquilucan, Estado de México. Tels.: (55) 8284 1740 y 8284 1746.  
C.c.p. Expediente.



339/2021